

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1 50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Julio de 1907

Laguna.

En la Administración de la Imprenta, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## HABLAN LOS ELECTOS

### EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

«Desea V. conocer mi opinión y mi actitud en los asuntos de Canarias—comenzó diciéndome con mucha amabilidad el Sr. Rancés—y yo las expondré gustoso, sin fijarme en que el periódico á quien esta información se destina me sea ó no afecto. Como periodista, á ningún periodista puedo desairar; como Diputado, no debo callarme lo que mis electores tienen derecho á saber.

Con toda claridad, con toda franqueza contestaré á sus preguntas; y aunque LA OPINIÓN afirma que no se hablará—añadió sonriéndose—estoy casi seguro de que V. ha de entenderme.

#### —Defensa de Canarias—

Buen tema para un discurso patriótico, buen tema para explayarse en relatos de heroísmo... si Cuba y Filipinas fuesen aún españolas. Hoy que en el castillo del Morro ondea la bandera yanqui ¿es lógico que intentemos defender nuestro archipiélago con fortificaciones?...

Rodee V. á cada isla de una murralla como la del Imperio chino, y coloque V. en esa muralla cañones y más cañones. Ahora imagínese que diez ó doce buques enemigos establecen el bloqueo. A los quince días, ó perezcan ustedes de hambre ó tienen que rendirse.

Eso contando con la muralla china, que no hemos de construir. Rebaje V. muralla y cañones hasta el máximo de lo que España pueda costear y dígame si á un invasor le faltarán playas de desembarco indefensas.

La resistencia, en cualquier caso, sería un nuevo heroísmo de la raza, pero

un heroísmo estéril que no compensaría la pérdida ni aminoraba el desastre.

Mientras no tengamos una escuadra, toda previsión guerrera en las islas me parece inútil, más que inútil perjudicial por que se derrochan tiempo y dinero que pudieran invertirse en algo más práctico: en *españolizar* las Canarias, por ejemplo...

No, no se alarme V. Ye sé que el espíritu canario es muy español, más de lo que por aquí se cree; pero una buena parte del comercio, agricultura é industria ¿qué es?... Extranjera, y no por culpa de los comerciantes, industriales y agricultores canarios, si por abandono de España, de los gobiernos de España.

Todo el dinero que haya de emplearse—ó lo que sea—en fortificaciones y armamentos, destínese á estrechar relaciones, inviértase en hacer español lo que actualmente es extranjero, y los temores de hoy irán disminuyendo, á medida que nuestros lazos de unión se vayan multiplicando.

#### —Franquicias—

Iniciado el cambio de forma administrativa en los Puertos francos, parecíame excelente la ley dictada por el señor Villaverde. Defendí que el arriendo se hiciera por casas comerciales españolas, sin incluir en esta denominación á las sostenidas por capitales extranjeros, aunque llevaran su representación súbditos españoles.

Me inclinaron á tal defensa razones muy poderosas, entre ellas las de creer que á nadie interesaría más que al comercio la conservación de las Franqui-

cias, y que el comercio estaba en condiciones de evitar, mejor que ninguna otra empresa, abusos perjudiciales para el sostenimiento de aquel régimen.

Vino la subasta y desde luego afirmé que era absurdo ofrecer un canon que excediera de *un millón doscientos ó trescientas mil pesetas*, como máximo. Resueltamente apoyé las proposiciones en tal sentido formuladas; pero se ofrecieron dos millones de pesetas, y ya me convertí en espectador, seguro de que los arrendatarios sufrirían pronto las consecuencias de tamaña locura, para mí inexplicable.

Inquiétame únicamente que también el país las sufra, pues ese canon de dos millones perjudica en primer término, á las clases proletarias, encarece la vida y hasta pudiera traernos la pérdida de los Puertos francos.

Antes de que esto ocurra, antes de que Canarias se quede sin franquicias, base de toda su prosperidad, lucharé resueltamente en favor de cualquier solución que las salve, aunque inclinándome siempre á las que en principio defendí.

Allá la Arrendataria con sus pérdidas ó sus ganancias, que para mí no quisiera. A nosotros solo debe preocuparnos el bien de la Provincia, que reclama algo muy distinto al régimen actual.

#### —Cuestión obrera—

Paréceme que no entraña la gravedad que se le ha querido atribuir. Solucionada la última huelga, me figuro que los obreros reflexionarán sobre los perjuicios que á todos traería la repetición de tales actos.

De las causas que han dado origen á este movimiento, poco puedo decir concretamente; pero se me ocurre pensar que en él han influido las enseñanzas de otro tiempo, de aquellos tiempos en que los trabajadores eran empujados á la violencia por cualquier motivo.

Si así resulta; ¿cuantos recogerán hoy el fruto de las lecciones de ayer!

¿Soluciones para el porvenir? Hablando en general, creo que el problema obrero se resuelve con muchas hojas de Catecismo, pero también con muchos pedazos de pan. Por lo que á Canarias se refiere, estoy seguro de que con buena voluntad de una y otra parte seguiremos viviendo en la misma paz y armonía que antes.

Respétese los justos derechos de la clase obrera y así, cuando ésta no cumpla sus deberes, se estará en libertad de elegir soluciones, incluso contratar nuevos trabajadores, que en España hay miles deseando un jornal de 10 ó 12 reales.

Ante todo y por sobre todo, están los intereses de las islas.

#### —Política provincial—

Recordará V. las rivalidades que, hace algunos años, existían entre Tenerife y Gran Canaria. Recordará así mismo, que no hace mucho se hablaba, con gran asombro, de inteligencias entre políticos de una y otra isla. Al poco tiempo las rivalidades decaían: hoy están sustituidas por corrientes de unión, de verdadera fraternidad.

Aquellas inteligencias han traído estos resultados, y en aquellas inteligencias yo intervine muy directamente.

¿Ha ganado ó no la Provincia? Antes nos destruíamos sin darnos cuenta de ello: hoy marchamos casi unidos en bien de todos. Son pocos los pueblos de una misma provincia que no tienen sus dimes y diretes ¿pero representan lo mismo, por ejemplo, las rivalidades entre Cádiz y Jerez, que las rivalidades entre Santa Cruz y Las Palmas? No, porque estas últimas, alejadas de la patria, necesitan aunar sus esfuerzos para conseguir lo que las primeras pueden facilitarse aisladamente.

Eso de combatir los tinerfeños cuan-

—Sí. Tengo que hacer.  
—Pues ¡adiós!... ó, mejor dicho hasta la vista... hasta muy pronto.

#### LXIV

Mauricio dió dos pasos hacia la puerta y volvió.

—Antes de marcharme—dijo—desearía escribir una carta, que mandaré con un mozo. Nuestra larga entrevista me ha hecho faltar á una cita de interés, y tengo que dar alguna excusa.

—Estás en tu casa, hijo mío—repuso la señora Rosier;—haz lo que quieras... En esta mesa hay todo lo necesario para escribir... Voy á ver á la persona que me espera.

Dió la buena mujer un abrazo á su hijo y fue á reunirse con Ivan, que era quien la esperaba.

—Yo sabré quien es esa visita—se dijo Mauricio.—En esta casa todo me infunde ya sospechas.

Se acercó á la puerta que daba al salón, sin hacer ningún ruido, y pegó el oído junto á la misma.

—¡Hola, señor conde!—dijo Aimée Joubert al entrar.—Es preciso que suceda algo grave para que hayais venido á mi casa.

—Sí, señora, muy grave—repuso el ruso.

Los dos interlocutores tenían cuidado de hablar en voz baja; pero Mauricio no perdía, sin embargo, una palabra de la conversación.

—Se oirá todo—dijo.—¿Quién podrá ser ese personaje á quien mi madre llama *señor conde*?

Ivan Smoiloff prosiguió:

—Conservais aún el botón que encontrasteis en el coche del alquilador de la calle de Ernestine, y que, según

—¿De modo—preguntó—que buskais aún á ese hombre?

—Sí, y le buscaré hasta el último momento de mi vida, sin cansarme ni perder la esperanza.

—¿Estais sobre su pista?

—Sí. Se que está en París; le he visto, le he hallado, le tenía ya en mi poder; pero en el último momento, el demonio que le protege se declaró por él. ¡Se me escapó!

—¿Estais segura que era él?

Aimée Joubert movió la cabeza afirmativamente.

Mauricio prosiguió:

—¿Y creéis que sea el autor del doble crimen de que se ocupa todo París?

—Si no el autor, al menos cómplice.

—¿Quién os lo afirma?

Varios informes obtenidos y muchas probabilidades.

—Y si no es más que el cómplice, ¿quién es el verdadero asesino?

—No lo se todavía, pero lo sabré; es más, tengo el presentimiento de que lo sabré muy pronto.

—¿Me habeis dicho que el hombre se llamaba Pedro Lartigues?

—Sí.

—Será algunos de los *Cinco*?—se preguntó Mauricio.—Pero poco me costará averiguarlo.

La madre seguía teniendo á su hijo abrazado.

—Hijo mío, ya ves que situación te ha creado tu nacimiento. ¿Tenía razón al rechazar para ti toda idea de matrimonio?

—No soy de la misma opinión—repuso Mauricio.

—¿Cómo?—dijo Aimée Joubert estupefacta.

—La situación es mucho mejor, ó mejor dicho, menos mala de lo que creéis. Deben quererlos, estimarlos y con-

to se intentase en favor de Gran Canaria y ponerle los canarios la proa á todo lo que significara adelanto para Tenerife, era un gran error.

Una obra de interés provincial, realicéase donde se realice y gesticionela quien la gestione ¿no debemos recibirla con aplauso, si va en provecho de todos?

Yo le confieso á V. ingenuamente, que si para una obra de Tenerife puedo recabar el apoyo de D. Fernando de León y Castillo, como personalidad influyente y de altos prestigios en la política nacional, lo recabo. Y si los representantes del otro grupo, solicitan mi modestísimo auxilio en la realización de un proyecto que, sin perjuicio para las islas que represento, beneficien á las otras ¿debo negarlo?

También dentro de la política tinerfeña aspiro á que se establezcan esas corrientes de paz. Con mucho gusto contribuiré á que desaparezcan esos antagonismos sin fundamento que dificultan la marcha de nuestros intereses. Toda unión que tienda al bienestar de Tenerife la recibiré con agrado, y si para conseguirla fuese indispensable prescindir de mi humilde persona, pareceríame pequeño el sacrificio ante tan hermosa obra.

Lo que no haré, por que no debo ni puedo hacerlo, es aceptar ninguna inteligencia de la que estén descartados mis amigos.

#### —Proyectos—

Desde que fui elegido por primera vez, he procurado gestionar para Tenerife el mayor número posible de mejoras, que no me detendré á enumerar porque V. y los lectores las conocen.

En cuanto á Obras públicas—servicio encomendado hoy á persona tan competente y activa como el Sr. Guadalfajara—parece poco práctico formar un plan general, expuesto á mil modificaciones. Creo que lo mejor es ir sacando lo que se pueda con arreglo á las circunstancias.

Como cosa más apremiante, propóngome solicitar para la isla del Hierro idéntica protección que la concedida á Lanzarote y Fuerteventura.

Su situación es muy semejante, pues de aquella isla me escriben que el agua escasea hasta el extremo de que faltará por completo antes de un mes.

Claro está que el auxilio ha de ser proporcionado al número de habitantes, porque no es lógico pedir para un individuo igual socorro que para una familia.

Además de esto, no necesito decirle que apoyaré la gestión de mis compañeros en todos los asuntos de general interés.

#### —Últimas elecciones—

Me parece que la Provincia—haciendo la salvedad de mi humilde persona—está bien representada, psró hecho de menos al Sr. Ruiz, elemento joven muy entusiasta y valioso, á quien hubiésemos podido traer al Congreso.

De mi, ya supondrá V. lo que he de decirle. Que estoy satisfechísimo. ¡Naturalmente!

Es esta la cuarta vez que Tenerife me confía su representación, y de ello deduzco que allí no me tienen por tan *cunero* como algunos dicen.

En eso del *cunismo*, hay que distinguir. Quien es más *cunero* ¿el que ha nacido en el país y no lo conoce ó el que nunca lo ha pisado y está al corriente de sus necesidades y aspiraciones?...  
Además, mi predilección por Canarias significa algo más que el deseo de un acta. Para satisfacer esta sola aspiración ¿cree V. que me faltaría un distrito en toda la Península?

En Canarias me he creado afecciones íntimas, y yo miro aquello como si fuera mi país natal. ¿Acaso puedo yo olvidarme de Tenerife, sin ofender la sagrada memoria de mi buen padre?

Mientras viva, representante ó no de aquella isla, en ella estará mi pensamiento y una buena parte de mi cariño. Así, al menos en mi corazón seguirá asociado al nombre de Tenerife el apellido de Rancés.

Tales manifestaciones pusieron término á mi conferencia con el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia,

M. DELGADO Y BARRETO.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—23'20

En Consejo de ministros celebrado hoy se acordaron los siguientes nombramientos.

El del general Azcárraga para presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

El del general Ochoa para Inspector general de la Guardia civil.

También fué nombrado Sánchez Pastor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Asegúrase que la combinación de gobernadores será muy extensa.

Madrid 24—23'50

Ha tomado posesión del ministerio el señor D. Alfonso González después de jurar el cargo.

Le entregó el señor Villanueva, que á la vez hizo la presentación del personal.

Recíbense noticias de estar agonizando Crispi ilustre estadista y ex-presidente del gobierno de Italia.

Nuestro embajador en París, señor León y Castillo se encuentra en San Sebastián.

Augura, que solo vino á ofrecer sus respetos á los Monarcas, por quienes ha sido recibido en audiencia particular.

Madrid 25—22

El nuevo ministro de la Gobernación ha dicho, que en breve se firmará la anunciada combinación de gobernadores, que será muy extensa.

En esta combinación entra el de esa provincia, que conferenciará mañana con el ministro de la Gobernación.

Gamazo ha salido para Valladolid y Montero Ríos para Lourizán.

Fueron á despedirle gran número de sus amigos.

Al último le despidieron también los ministros de Agricultura y de la Guerra.

Madrid 25—23'7

Las noticias de hoy sobre el estado de Crispi son de que se observa alguna mejoría.

Dícese que Aznar pide se arrienden nuestras posesiones del Río Muni, Fernando Poo, Golfo de Guinea y otros.

Apoya su petición en que el sostenimiento de esas posesiones cuesta mucho dinero á la Nación.

Asegura que de no encontrarse arrendatarios en España los habrá con seguridad en el extranjero.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## Salón Modas

NOVEDADES PARA CABALLEROS  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

La mejor colección de corbatas en diferentes formas y colores, las acaba de recibir este acreditado almacén.

## CRÓNICA

### Ayer y hoy

Ayer todo fué grande.  
Hoy todo es pequeño.  
Ayer todo amor.  
Hoy todo odios y rencores.  
Ayer todo por la patria.  
Hoy todo por la peseta.  
Ayer nos sacrificábamos por la tierra en que nacimos.  
Hoy esa tierra en que nacimos la sacrificamos á nuestro interés.

Tales fueron las reflexiones, que nos sugirieron los actos con que en el presente año conmemoramos aquel hecho glorioso, que dió á la Capital de las Canarias el sobre nombre de invicta.  
Gloria á los hombres de ayer.  
Que la historia olvide á los de hoy.

### Aniversario

El trigésimo segundo de su fundación lo celebra hoy el Gabinete Instructivo de esta Capital con una sesión extraordinaria en sus salones, que comenzará esta noche á las ocho y media.

Agradecemos la atenta invitación con que nos favorece el señor presidente de dicha sociedad para concurrir al acto.

### Cadáver

El del infortunado D. Alfredo Roca

tar seriamente con vos en la Prefectura. Vuestra influencia bastará para hacer allanar varias dificultades y hacer que se interesen por mi personajes muy poderosos.

—¿Cómo? ¿No renuncias á tus proyectos?

—De ningún modo.

—¿Estais enamorado formalmente de esa joven?

—Muy formalmente; pero ya hablaremos de eso más tarde. Solo una cosa me preocupa, y es vuestra afiliación á la policia. ¿No consentiriais, en obsequio á mi, dejar de pertenecer á ella?

—En este momento me es imposible.

—¿Por qué?

—Porque he hecho un trato positivo, y además debo perseverar en beneficio tuyo.

—¿En beneficio mío?—repitió Mauricio.

—Si, por el bien de tu porvenir. El día en que entregue á Pedro Lartigues me entregará el conde Ivan Kourawieff una suma considerable (quinientos mil francos) á título de prima. El joven conde, cuya fortuna es colosal, quiere obtener de Lartigues la prueba de que al asesinar á la condesa no era sino un instrumento pagado. Una vez que tenga esta prueba en la mano, castigará al principal culpable. Además, que si lo dejara en este momento sin concluir mi cometido, sería cerrarme la puerta de los poderosos protectores de quien hablabas hace un momento, y con cuyo importantísimo apoyo haces tal vez bien en contar.

—Haced, pues, lo que queráis, madre mía—dijo Mauricio,—y que Dios os protega. Tengo deseos de ver el éxito que alcanzais.

—Hijo mío, esas palabras estimulan mi valor... Me dan esperanza y ánimo... Si, Dios me protegerá: cogeré á los

criminales, los enviaré al patíbulo, y entonces serás dichoso.

Mauricio sintió pasar como una cosa helada por su cuello.

No parecía sino que la cuchilla de la guillotina había tocado su epidermis.

En aquel momento llamaron á la puerta de la habitación donde se hallaban madre é hijo.

—Adelante dijo la señora Rosier, que suponía que quien llamaba era Magdalena.

Esta abrió, en efecto, la puerta.

Traía una targeta en la mano.

—Es un caballero que desea hablar con la señora...—dijo.—He aquí su targeta.

Miró Aimée Joubert dicha targeta y sintió un pequeño estremecimiento.

Dibujose una expresión de embarazo en su rostro.

—Dispensabme, hijo mío—dijo la podre madre concier-ta vacilación.—Tengo que dejarte por algunos momentos... Es una persona que no puedo negarme á recibir... Magdalena, que pase á la sala.

—Bien, señora.

Magdalena salió.

—Estais dispensada, madre mía—repuso Mauricio.—Me marcho.

—¿No quieres esperar un poco y comerás conmigo? ¡Tenemos tantas cosas que decirnos!

—¿Acerca de las medidas que pensais adoptar para encontrar al asesino á quien buscáis?

—No, y te suplico que no me hables jamás de eso.

—Os lo prometo.

El joven cogió su sombrero.

—¿Decididamente te marchas?

segundo comandante del torpedero *Ra- go* apareció en la mañana del 24 en la playa cerca de la peña que llaman del *Colegial*.  
D. E. P.

**Saludo**

Lo enviamos afectuoso á nuestro amigo D. Lucas de Vega y Padrón, que se encuentra ya en la vecina ciudad de la Laguna de regreso de su viaje á Europa.

**No lo creemos**

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que por algunos se ha propuesto publicar un periódico, según dicen, para defender al Sr. Domínguez Alfonso.

¿De qué y de quién? Nos preguntamos.

Intentar defender á uno contra el derecho inalienable é intrasmisible del *pataleo*, que otros ponen en ejercicio dentro del límite de sus facultades y condiciones, nos parece una tontería y aun cuando los amigos del señor Domínguez Alfonso no estén exentos de hacerlas, es tan clara esa del periódico, que creemos no incurrirán en ella.

Publíquese en buen hora un periódico, órgano del partido liberal; pero con el fin de defender al señor Domínguez, ¿De qué y de quién?

Para los que *patalean* el silencio. Para los que en el ejercicio del *pataleo* calumnian é injurian, el... otro silencio.

Esa es la mejor defensa.

**Regium ezequatur**

Se ha expedido á favor del Sr. D. Filiberto Lallier, para desempeñar, en esta plaza, el cargo de vice cónsul de Santo Domingo.

Sea enhorabuena.

**Colegio médico**

El del distrito de Las Palmas ha quedado constituido bajo la presidencia del respetado facultativo D. Antonio Jiménez.

**Nerológica**

A la edad de cincuenta y siete años falleció en la ciudad de Las Palmas el Sr. D. José Bonello y Quintana jefe de la importante casa de los Sres. Swanton y C.º.

Su entierro fué una imponente manifestación de duelo.

A la dolorida familia del finado y á la casa representada por éste, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

**¿Tiene oro el Ministro de Hacienda!**

Bajo este epigrafe tomamos de un periódico madrileño lo siguiente:

«Como producto de ventas de azogues y de las dos islas de Filipinas vendidas, existen en Londres fondos en oro por unos tres millones de francos.

Preguntamos ayer al Sr. Urzáiz que destino pensaba darles y nos dijo que aún no lo había resuelto, que lo estudiaba. A su vez nos preguntó que heríamos nosotros en su caso, y á la verdad no supimos contestarle, pues esa cantidad de oro, aunque produzca cierta alegría, dado que no es frecuente que la tenga el Erario, es tan pequeña, que no creemos pueda servir para induir en el problema del cambio, por muy acertado que esté el ministro en manejarla.»

**Lotería**

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 10 del corriente, han obtenido premio de 800 pesetas los números 128, 3.438, 5.533, 5.534, 10.520 y 17.813.

De los billetes recibidos en la misma Administración para el sorteo que se ha de celebrar el día 30 del actual, quedan ya pocos á la venta, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas.

**PARA SEÑORAS**  
Sombreros forma  
**INGLESA**  
NUEVO Y VARIADO SURTIDO  
**MELÉNDEZ**  
19, CRUZ VERDE, 21  
Sucursal en la Laguna: S. Juan, 1

**DE LA MULTITUD**

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



«Preparación de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. «El Dr. Adrian de Garay, Profesor de Anatomía Quirúrgica en la Escuela Nacional de Medicina, Médico Cirujano del Hospital Juárez y del Hospital Español de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, Palúdicos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado de peso.» Eficaz desde la primera dosis. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en todas las Droguerías y Boticas.

**Sección marítima**

- 23 DE JULIO
- 933-99 Vapor alemán *Sesostris*, de Hamburgo para Punta Arenas, á Hamilton y C.ª
  - 934-100 Vapor alemán *Cap Roca*, de Montevideo y Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.ª
- 24 DE JULIO
- 935-101 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.
  - 936-102 Vapor inglés *Bakana*, de Liverpool para Sierra Leona, á Elder, Dempster y C.ª
  - 937-103 Vapor español *Africa*, de Las Palmas para Cádiz, á Hijos de J. Yanes.
  - 938-104 Vapor belga *Stanleyville*, de Amberes para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.ª
  - 939-105 Vapor inglés *Australasian*, de Londres para Melbourne, á Hamilton y C.ª
- 25 DE JULIO
- 940-106 Vapor inglés *Coomassie*, de Sierra Leona para Liverpool, á Elder, Dempster y C.ª
  - 941-107 Vapor italiano *Citta di Milano*, de Nápoles para Santos y escalas, á Elder, Dempster y C.ª
  - 942-108 Vapor inglés *Dallington*, del Rosario para Hull, á Hamilton.
  - 943-109 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas para Las Palmas, á la compañía de vapores correos interinsulares.
  - 944-110 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma para Las Palmas, á la Compañía de vapores correos interinsulares.
  - 945-111 Vapor inglés *Eddyston*, del Rosario para Limerik, á The Tenerife Coaling y C.ª
  - 946-112 Vapor francés *Arcañe*, de Dakar para Burdeos, á Hamilton. Barca francesa *Felix Rene*, de Nantes para Cayena, á su cónsul.
  - 947-113 Vapor español *Arráiz*, de Cardiff, con carbón mineral, á Cory Brothers y C.ª
  - 948-114 Vapor inglés *Tintagel Castle*, de Southampton para Cape Town, á Hamilton y C.ª

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759.53
Termómetro á la sombra	23.8
Tensión del vapor	15.3
Humedad relativa	70.1
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	28.0
Id. mínima de anoche	21.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**HÉCTOR E. RUMEU**

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza. 4 J. m.

**Sociedad de Teléfonos**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá efecto el domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, San José número 6, con objeto principalmente de examinar y aprobar las cuentas del año y elección de los cargos que resulten vacantes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Julio de 1901.—El Secretario, *Rafael Martí*.

690-3

**AVISO**

En la panadería de la calle de San Francisco núm. 57, se venden sacos vacíos á precios sumamente baratos.

También se cambia calderilla por billetes ó plata. 690 7

**Se vende**

una máquina de cañón para zapatería, en buen uso, herramienta y hormas. Darán razón, Canales 29. 690 (a)

**LA ANDALUZA**

CASA DE COMIDAS Y CENAS

DE **JUAN VALENZUELA**  
CALLE DE SANTO DOMINGO, 21, PRINCIPAL  
89-15

**Fábrica "León de Oro"**

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos.

Despacho: Candelaria, 18.

Grandes descuentos al por mayor.

**TALLER DE RELOJERÍA**

DE **J. RAMOS**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En este establecimiento se hacen composiciones en toda clase de relojes y se garantizan éstas por un año.

**Cambio de monedas**

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

**NICOLÁS DEHESA**  
Calle del Castillo, número 64.  
4 J. m.

**Aviso**

En la calle del Sol núm. 3, informarán de un gran almacén con todas las comodidades necesarias para depósito.

**A. Gómez (Hijo)**

**Camisería Española**

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

**Se vende**

una casa muy espaciosa y con huerta, situada en la calle de San Juan Bautista. En esta imprenta informarán. 83 (a)

**Alfred Williams**

**Casa de cambios**

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José 11, (piso principal)

**Ley sobre accidentes del trabajo**

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

**Se alquila**

la casa calle de San Juan Bautista núm. 17. Informarán: Plaza de la Constitución, 4. (a)

**Timbres eléctricos**

Instalaciones, desde 20 pesetas; con cuadro indicador, desde 50 pesetas. Se hacen trabajos en cualquier población de la isla. Pararayos se instalan desde 125 pesetas.

Materiales, se remiten donde se pidan, con instrucciones para el montaje. Baños de níquel, oro, plata, etc.

Arreglo de toda clase de aparatos eléctricos. Trabajos y pedidos á J. Ferrari, Santiago 12, Santa Cruz de Tenerife. 687-15

**YEOWARD BROTHERS**  
Para Liverpool directo  
Saldrá de este puerto el 26 de Julio el magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Emil Berenz**  
Tiene bastante hueco para carga.  
Agentes: MILLER Y C.ª  
Marina, 39.

**LÍNEA DE VAPORES**  
ENTRE CANARIAS Y LONDRES  
PARA LONDRES, DIRECTO  
Saldrá de este puerto el día 30 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero

**Engineer**  
Tiene bastante hueco para carga.  
Flete para plátanos 1/6 por huacal y 10 %.  
Agentes: MILLER Y C.ª  
Marina, 39.

TALLER DE SASTRERÍA  
DE  
**ERNESTO ZAMORANO**  
SAN FRANCISCO, 30

Se necesitan operarias para prendas de mangas.

**EL JABÓN DE BREA**

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

**AVISO**

El taller de mármoles de Enrique Wiot, se ha trasladado de la plaza de la Iglesia, a la calle de Teobaldo Pówer, número 6, frente a «Santa Cecilia». 6 J. m.

**AVISO**

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar a aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie a su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse a los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

**Tomates para la exportación**

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris número 51.

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS  
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar a bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

**Mutaginas**

Para hacer completa la fermentación de los mostos a ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos a ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces a ptas. 7'50 el litro, para vinos picados a ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

**IMPORTANTE**

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en

las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar a precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora a 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes a 3 pesetas, ahora a 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, a precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**A. Folch y Cia.**

Para Puerto Rico, Habana y Santo Domingo  
El magnífico vapor de gran marcha

**Berenguer el Grande**

deberá llegar a este puerto el día 30 de Julio de 1901.  
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA  
El magnífico vapor

**Argentino**

saldrá de este puerto el día 27 de Julio de 1901.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes à Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor francés

**FRANCE**

saldrá de este puerto el día 3 de Agosto de 1901.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

**Morocco**

llegará a este puerto el día 26 de Julio de 1901.  
Agente, HY WOLFSON, Marina I.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.  
llegará a este puerto el 15 de Agosto, el vapor

**Fournel**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

 **Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Julio y Agosto

VAPORES	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	26 Julio
WAZZAN	3 Agosto
TELDE	9 "

Agente, HY WOLFSON, Marina I.

 **CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

llegará a este puerto el día 31 de Julio, el vapor

**Amiral Courbet**

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
El magnífico vapor francés

**Ville de Maceio**

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Agosto de 1901.  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma et Matadi

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto, el vapor

**Rio Negro**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran marcha

**Cordilleras**

saldrá el día 20 de Agosto de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el día 28, el vapor

**M. L. Villaverde**

Para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, y el Havre

saldrá el día 3 de Agosto, el vapor

**San Ignacio**

Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

**HAMILTON & C.º**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Greek	4 Agto.	Plimouth & London Madera & Southampton Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Southampton London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Salamis	30 Julio	Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal
Woermann Linie	Ema Woermann Hedwig	29 Julio 29 "	West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Pernambuco San Nicolás	26 Julio 7 Agto.	Lisboa and Hamburg Hamburg
The White Star Line			Australia, via Cape Town London, via Plymouth

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.